13879

Quito, ∂1\de julio de 2.018 /

Señor

Cesar Rodolfo Garzón Mendizábal /

Presente:

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que, la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la COMPAÑÍA BATERY ALIMENTOS S.A., celebrada el día, 31 de julio de 2.018, resolvió nombrar a Usted como PRESIDENTE de la COMPAÑÍA BATERY ALIMENTOS S.A. por un período estatutario de dos años.

La COMPAÑÍA/BATERY ALIMENTOS S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Doctor Jorge-Machado Cevallos/Notario-Primero del Cantón Quito, el día 27 de mayo de 2.010/ misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 15 de junio del mismo año.

Mucho agradeceré que al pié de la presente se sirva consignar la razón de su aceptación a este nombramiento y, por mi parte, y en nombre de la COMPAÑÍA, me complazco por tan merecida designación.

Muy atentamente,

Ándrés Eduardo Vásquez Andrade 🗸

SECRETARIO AD-HOC

RAZÓN: Agradezco la designación de la que he sido objeto, y con esta fecha acepto la designación del cargo de PRESIDENTE.

Quito, DM, 31 de julio de 2.018

Cesar Rodolfo Garzón Mendizábal /

C.C7170197809-8